



Puerto Carreño, 8 de agosto de 2019

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

Monseñor Francisco Antonio Ceballos Escobar, Obispo del Vicariato Apostólico de Puerto Carreño, informa a la opinión pública:

- Que, el 9 de agosto se celebra el Día Internacional de los Pueblos Indígenas, a fin de preservar y vigorizar su cultura y las identidades específicas de cada pueblo.
- Que, el Vicariato Apostólico de Puerto Carreño conjuntamente con las asociaciones indígenas, con sede en esta ciudad capital, habían organizado una serie de eventos culturales para celebrar tan importante día de reconocimiento,
- Que, ante las constantes amenazas de las cuales han sido objeto algunos líderes indígenas de la Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales Indígenas del Vichada y Orinoco, considero pertinente suspender las actividades conmemorativas del Día Internacional de los Pueblos Indígenas.
- Que rechazamos las amenazas contra la vida humana de cualquier persona, e invitamos a las autoridades del orden Nacional, Departamental y Municipal a buscar la manera de prevenir cualquier acción que atente contra la vida humana y perturbe la paz y la tranquilidad de nuestra región.

Invito a todos los fieles del Vicariato Apostólico de Puerto Carreño, como a los de las demás iglesias, a elevar oraciones fervientes al Señor, “Príncipe de la Paz”, para que la paz y la concordia reinen en nuestro territorio.

+ Mons. Francisco Antonio Ceballos Escobar, C.Ss.R.
Obispo Vicariato Apostólico de Puerto Carreño.